



Guayaquil, Julio 02 del 2.007



Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.
CIUDAD**

Estimados Señores:

Cúmpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de **PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.**, el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2.006.

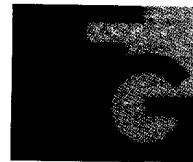
Como ustedes, podrán observar, de los Estados financieros que han sido puestos a su disposición durante el presente año se entregaron en la Urbanización Plaza Real 4 casas y 1 apartamento, en la Urbanización Ceibos Real 2 casas, en la Urbanización Villa Real 4 casas, en la Urbanización Vista al Parque se entregó 1 lote, se vendieron Derechos Fiduciarios por el valor de U\$ 56.066,09 que corresponde a 1 lote ubicado en la Urbanización Vista al Parque, se vendieron las propiedades que teníamos en las Urbanizaciones El Manglero y Paseo Real. Los ingresos obtenidos por estas ventas no cubrieron los costos y gastos de operación generando una pérdida neta de \$ 23.184,56.

Como proyectos futuros la compañía tiene la construcción de 5 casas en la Urbanización Ceibos Real (Village VI), en junio se inició la construcción de 12 apartamentos en la Urbanización Plaza Real y 2 casas en la Urbanización La Costa Village.

Durante el año iniciamos en asociación con otros promotores los proyectos :

- Bosque Real en el que se proyecta comercializar 54 casas y 1 edificio en dos años.
- Urbanización La Campiña en la ciudad de Cuenca se proyecta comercializar a tres años 170 unidades habitacionales (150 casas y 20 apartamentos).

Se espera para el año 2007 liquidar las etapas del Proyecto HCKS, las que fueron construidas en asociación con la Compañía Teoton S.A.



En lo que a gestión financiera se refiere se procedió a renovar el préstamo otorgado por la compañía Paninvest Development Corp. a un año plazo, se obtuvo un nuevo préstamo del exterior de la compañía Gocarpa registrados en el Banco Central. Los principales ingresos que obtuvo la compañía fueron originados por ventas de lotes, Financiamientos Bancarios y de Terceros.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2.006.

Al termino del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente antes de concluir, , aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,

**FRANCISCO CORDOVEZ P.
REPRESENTANTE LEGAL**

